



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS 1571

Expte. N° 2025-4-1-0007171

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: la invitación cursada desde el Programa EUROFRONT, en el marco de la implementación del programa “Punto Atenas”, para participar de una instancia de intercambio de miembros del staff de Atenas Uruguay con integrantes del Punto Atenas España, que tendrá lugar los días 20 al 24 de octubre de 2025, en la ciudad de Madrid, Reino de España;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad los Oficiales Ayudantes Óscar Horacio de la Puente Valle, titular de la cédula de identidad número 5.379.852-3, y Norberto Martín Rocha Espalter, titular de la cédula de identidad número 4.758.159-6 ambos pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Unidad de Vigilancia de Puertos y Aeropuertos de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional; la Oficial Principal (PA) Carla Andrea Mastalli Rossi, titular de la cédula de identidad número 2.617.105-9, perteneciente a la Dirección Nacional de Migración y la Cabo Leticia Adriana Bracesco Benitez, titular de la cédula de identidad número 3.101.621-2, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, cumpliendo funciones en comisión en la Dirección Nacional de Migración;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

1529

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior, se considera beneficiosa la participación de los citados funcionarios en la actividad referida en el Visto de la presente;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Madrid, Reino de España, entre los días 20 al 24 de octubre de 2025, a los Oficiales Ayudantes Óscar Horacio de la Puente Valle, titular de la cédula de identidad número 5.379.852-3, y Norberto Martín Rocha Espalter, titular de la cédula de identidad número 4.758.159-6, ambos pertenecientes al Ministerio del Interior – Secretaría, cumpliendo funciones en la Unidad de Vigilancia de Puertos y Aeropuertos de la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional; a la Oficial Principal (PA) Carla Andrea Mastalli Rossi, titular de la cédula de identidad número 2.617.105-9, perteneciente a la Dirección Nacional de Migración y a la Cabo Leticia Adriana Bracesco Benitez, titular de la cédula de identidad número 3.101.621-2, perteneciente a la Jefatura de Policía de Montevideo, cumpliendo funciones en comisión en la



**Prosecretaría de la
Presidencia de la República**

Dirección Nacional de Migración, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----
- 3º) Pase a la Dirección de Investigaciones de la Policía Nacional y a la Dirección Nacional de Migración para conocimiento, notificación de los interesados. Comuníquese a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y Jefatura de Policía de Montevideo y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/AP

Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República